

INDO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA



Indo Internacional, S.A. en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores informa:

Que, el Juzgado Mercantil Nº 6 de Barcelona, ha autorizado hoy 8 de abril de 2011 la venta de las 6 factories y 2 stores (optifactories) propiedad de Industrias de Óptica S.A.U. a Alain Afflelou que presentó la oferta que reunía las mejores condiciones; entre otras el mantenimiento de todos los puestos de trabajo y condiciones laborales existentes.

Sant Cugat del Vallès (Barcelona), a 8 de abril de 2011.